

Versión 002  
Fecha 29/01/2021

## Nombre del producto

# MESOGARD

### Características del producto

#### Herbicida selectivo para maíz.

MESOGARD es un herbicida sistémico en forma de concentrado emulsionable para el control de malas hierbas dicotiledóneas y gramíneas en maíz. Contiene mesotriona, sustancia activa del grupo de las triketonas selectiva en maíz, que es absorbida por vía foliar y radicular con translocación acrópeta y basipétala. Actúa bloqueando la enzima p-hidroxifenil piruvato deshidrogenasa interfiriendo en la biosíntesis de carotenóides y produciendo blanqueo de las hojas seguido de necrosis de los tejidos meristemáticos. Posee acción residual.

### Composición

Mesotriona 10% p/v (100 g/l) (9.14% p/p)

### Nº de registro

Inscrito en R.O.P.F. con el nº ES-00842

### Formulación

Suspensión Concentrada (SC)

### Presentación

Categoría	Formato	L/caja	L./palet
Herbicidas	1L	12 L	600 L
	5L	20 L	800 L
	250 ml	20 unid	1.440 unid

### Recomendaciones de uso

Cultivos	Malas hierbas	Dosis
Maíz	Malas hierbas de hoja ancha y gramíneas	1,5

### Plazo de seguridad y LMRs

Cultivo	Plazo de Seguridad	LMR mg/Kg
Maíz	NP	0.01

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

### **Modo de empleo**

Aplicar en pulverización foliar en post emergencia del cultivo hasta el estado de 4 hojas (BBCH 12-14) y post-emergencia temprana de las malas hierbas, utilizando un volumen de caldo de 200-600 l/ha.

Realizar una única aplicación por campaña.

No se recomienda aplicar el producto en cultivos destinados a la producción de semillas.

### **Gestión de las resistencias:**

Para evitar el desarrollo de resistencia de gramíneas anuales y especies de malas hierbas de hoja ancha al producto, se deben establecer las siguientes medidas:

- El número de aplicaciones en cultivos de maíz debe limitarse a 1 aplicación por ciclo de cultivo.
- Alternar aplicaciones con herbicidas con diferentes modos de acción.
- Emplear prácticas culturales cuando sea posible: se recomienda el cultivo profundo del suelo (arado) y la siembra tardía.
- Se deben monitorear los posibles fallos de control de malas hierbas.
- El solicitante informará a las autoridades regulatorias de cualquier nueva aparición confirmada de resistencia con respecto al uso del producto.

### **Observaciones:**

En las parcelas tratadas con mesotriona podrán sembrarse como cultivos siguientes en la alternativa: trigo, cebada, ray-grass o maíz.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

## TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE

- Se sospecha que daña al feto.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.



**ATENCIÓN**

## RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

### Medidas básicas de actuación:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de Ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

## MITIGACIÓN DEL RIESGO

### MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

Medidas básicas de actuación:

**SEGURIDAD DEL APLICADOR:** El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:** El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización

### MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES:

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en áreas con una pendiente superior al 4% en ausencia del 90% de reducción de escorrentía.

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta las masas de agua superficial.

- Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

### **GESTIÓN DE ENVASES:**

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada SIGFITO



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**